



Armenia, 17 de octubre de 2025

CIRCULAR No. 012 DE 2025

PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: Exámenes Oficiales de certificación internacional y lugares de aplicación aceptados para la homologación del Requisito de Calidad y Perfeccionamiento Académico en lengua extranjera

Estimados estudiantes,

La presente circular, se expide en concordancia con lo establecido en el Artículo 62.1 del Acuerdo 005 de 2020 “Reglamento Estudiantil”; en la Resolución 025 del 23 de mayo de 2022 y; Resolución 012 del 24 de febrero de 2023, normas institucionales donde se determinan los mecanismos para acreditar el cumplimiento del Requisito de Calidad y Perfeccionamiento Académico en Lengua Extranjera como Requisito de Grado para acceder a los diferentes títulos profesionales de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia.

A partir de la fecha de expedición del presente documento, los únicos exámenes oficiales de certificación internacional aceptados para la homologación del Requisito de Calidad y Perfeccionamiento Académico en Lengua Extranjera serán los que se detallan en el siguiente cuadro, y deben de ser presentados en los lugares que allí están contenidos.

Idioma	Examen Internacional	Entidad / Lugar de aplicación
Inglés	APTIS	British Council - Universidad del Quindío
	TECS	ILTO - CLIC
	MET (Michigan English Test)	British Council - Colombo Americano
	TOEFL ITP	CLIC – Fundación Amigos de Fulbright
	TOEFL IBT	CLIC – Fundación Amigos de Fulbright
	IELTS Académico	British Council
	IELTS General	British Council
Francés	DELFI (Diploma de Estudios en Lengua Francesa)	Alianza Francesa
	DALF (Diploma Avanzado de Lengua Francesa)	Alianza Francesa
Alemán	Goethe-Zertifikat	Goethe-Institut
Italiano	PLIDA Adulti Cittadinanza (Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri)	Società Dante Alighieri
	CELI (Università per Stranieri di Perugia)	Istituto Italiano di Cultura
	CILS (Università per Stranieri di Siena)	Istituto Italiano di Cultura
Portugués	CELPE-Bras	CLIC UGCA – IBRACO
Japonés	JLPT N3 (Japanese Language Proficiency Test)	Universidad de los Andes – Departamento de Lenguas y Cultura
Chino Mandarin	HSK 3 (Hànyǔ Shuǐpíng Kǎoshì 汉语水平考试)	Universidad de los Andes - Instituto Confucio)

Los exámenes oficiales de certificación internacional aceptados deberán:

1. Evaluar las cuatro habilidades lingüísticas: HABLAR, ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR



2. Tener una vigencia no superior a dos (2) años a partir de la fecha de presentación del examen.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente circular y garantizar la transparencia del proceso de homologación, los estudiantes deberán seguir el procedimiento establecido, el cual se detalla a continuación:

1. El estudiante deberá radicar en la oficina de Archivo y Correspondencia, una solicitud dirigida al Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura – CLIC, donde deberá adjuntar el certificado oficial en físico o en formato digital autenticado por la entidad examinadora.
2. El CLIC, verificará la autenticidad, vigencia y cumplimiento de las condiciones establecidas.
3. El trámite de homologación tendrá un tiempo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la radicación del documento.
4. No serán aceptadas, pruebas diagnósticas internas ni certificaciones emitidas por entidades diferentes a las aquí señaladas.
5. Los certificados que no cumpla con las condiciones descritas serán rechazados.

La Universidad se reserva el derecho de actualizar, modificar o ampliar el presente listado de exámenes internacionales aceptados, en caso de cambios en la normativa, convenios institucionales o disposiciones de los entes certificadores.

La presente circular rige a partir de la fecha de su expedición y deroga toda disposición, acuerdo, resolución o cualquier normatividad que le sea contraria.

Dada en Armenia, Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Atentamente,

YULIETH VILLADA VALENCIA
Secretaria General
Universidad La Gran Colombia
Seccional Armenia

Elaboró: Mayra Katherine García González – Secretaria Académica CLIC
Archivo: D/Secretaria General/2025/Circulares

En la Universidad La Gran Colombia, la calidad es cultura, la
acreditación nuestro reto y la excelencia nuestro compromiso.